

STRONG TOWER ADVISORS · GUÍA IMPRIMIBLE

¿Puedo jubilarme a los 62? Lista de verificación

22 preguntas que evaluar antes de su último cheque de pago, además de una hoja de trabajo de presupuesto de jubilación y una hoja de trabajo de la brecha de ingresos año por año para los años entre los 62 y la edad plena de jubilación.

Traducción. Este documento es una traducción al español del original en inglés, con fines educativos. Si hay alguna diferencia entre ambas versiones, prevalece la versión en inglés.

Cómo usar esta guía

Recorra la lista en orden. Marque cada punto que esté completo y encierre en un círculo cualquier punto que aún necesite respuesta. Luego complete las dos hojas de trabajo con sus propios estimados. El objetivo no es un veredicto de sí o no, sino una lista clara de lo que debe resolverse antes de elegir una fecha de jubilación.

Las cifras marcadas como 2026 se verificaron con fuentes oficiales en octubre de 2026. Los números identificados como **HIPOTÉTICO** son solo ilustraciones y no describen a ninguna persona real ni predicen ningún resultado.

Fechas clave si está pensando en jubilarse a los 62

Hitos de jubilación por edad (reglas generales; sus fechas pueden variar)

Edad	Lo que generalmente sucede	Por qué importa a los 62
55	La excepción del IRS conocida como “Regla de los 55” (Rule of 55) puede aplicarse a las distribuciones del plan del empleador de un trabajo que deja en el año en que cumple 55 o después.	Si deja de trabajar a los 62, el dinero que deje en ese plan del empleador podría estar disponible sin el impuesto adicional del 10%. Transferirlo primero a una IRA puede cambiar eso.
59½	Por lo general deja de aplicarse el impuesto adicional del 10% sobre distribuciones anticipadas de las IRA y los planes.	A los 62 ya pasó esta edad, así que la pregunta principal es el impuesto sobre la renta ordinario, no el impuesto adicional del 10%.
62	Edad más temprana para solicitar los beneficios de jubilación del Seguro Social.	Para las personas nacidas en 1960 o después, un beneficio iniciado a los 62 se reduce a aproximadamente el 70% del monto a la edad plena de jubilación, de forma permanente.
62– 65	La mayoría de las personas aún no tiene Medicare.	Necesita un puente de cobertura médica: COBRA, el plan de su cónyuge, cobertura para jubilados o el Mercado de Seguros Médicos de la ACA (Marketplace).
65	La mayoría de las personas se vuelve elegible para Medicare. El Período de Inscripción Inicial de 7 meses va desde 3 meses antes hasta 3 meses después del mes de su cumpleaños.	El puente termina. Planifique con anticipación la transición y la fecha límite para aportar a la HSA.
67	Edad plena de jubilación para cualquier persona nacida en 1960 o después.	La prueba de ingresos del Seguro Social deja de aplicarse cuando llega a la edad plena de jubilación.
70	Dejan de acumularse los créditos por jubilación tardía.	La edad máxima en la que esperar aumenta su beneficio mensual del Seguro Social.
73 / 75	Comienzan las distribuciones mínimas obligatorias (RMD): a los 73 años si nació entre 1951 y 1959, a los 75 si nació en 1960 o después.	Los saldos grandes en cuentas tradicionales pueden generar ingresos tributables más altos más adelante. Sus primeros años de jubilación pueden ser una ventana de planificación con ingresos más bajos.

Parte I: La lista de 22 preguntas

Use los títulos de cada etapa como guía. Si su fecha de jubilación está a menos de 12 meses, comience de todos modos desde arriba y avance con rapidez.

12 MESES O MÁS ANTES DE SU FECHA DE JUBILACIÓN

Gastos y bienes

- ☐ 1. ¿He estimado mis gastos mensuales esenciales en la jubilación (vivienda, alimentos, servicios, seguros, transporte, pagos de deudas)? Use la Hoja de trabajo A.
- ☐ 2. ¿He separado los gastos esenciales de los discrecionales (viajes, regalos, pasatiempos, comer fuera)?
- ☐ 3. ¿He hecho una lista de todas mis cuentas de jubilación, inversión, bancarias y de efectivo, incluidos los planes de empleadores anteriores?
- ☐ 4. ¿Entiendo lo que mi 401(k) o 403(b) permite después de que me vaya, como pagos a plazos, retiros parciales y quedarme en el plan?
- ☐ 5. ¿He revisado los saldos de mi IRA tradicional y cómo se gravarían los retiros?
- ☐ 6. ¿Tengo dinero Roth y entiendo las reglas de distribuciones calificadas, incluidas las reglas de cinco años?
- ☐ 7. Si tengo una pensión, ¿conozco las opciones de pago, las opciones para sobrevivientes y las fechas límite de cualquier oferta de pago global?

DE 6 A 12 MESES ANTES

Seguro Social y cobertura médica

- ☐ 8. ¿He descargado mi estado de cuenta actual del Seguro Social desde mi cuenta en línea *my Social Security* en SSA.gov y he revisado mi historial de ganancias para detectar errores?
- ☐ 9. ¿He comparado solicitar a los 62 con solicitar a la edad plena de jubilación y a los 70, incluido cualquier efecto en los beneficios conyugales o de sobreviviente?
- ☐ 10. ¿Sé cómo obtendré seguro médico desde mi fecha de jubilación hasta Medicare a los 65?
- ☐ 11. ¿He estimado las primas anuales y los gastos de bolsillo (deducibles, copagos, recetas) de cada opción de cobertura?

- ☐ **12.** Si podría usar cobertura del Mercado de Seguros Médicos, ¿he estimado el ingreso bruto ajustado modificado (MAGI) de mi hogar para cada año antes de los 65?
- ☐ **13.** ¿Entiendo mi calendario de inscripción en Medicare, y cualquier fecha límite para aportar a la HSA, a los 65?

90 DÍAS ANTES

Reservas, riesgo y flujo de efectivo

- ☐ **14.** ¿Tengo suficiente efectivo o reservas a corto plazo para emergencias y para los primeros meses de gastos de jubilación?
- ☐ **15.** ¿He revisado qué deudas seguirán en la jubilación y cuánto cuestan cada mes?
- ☐ **16.** ¿He puesto a prueba el plan ante una caída importante del mercado durante los primeros años de retiros?
- ☐ **17.** ¿Sé exactamente qué cuenta financiará mi primer año de gastos de jubilación?

PRIMER AÑO DE JUBILACIÓN Y DESPUÉS

Impuestos, beneficiarios y visión a largo plazo

- ☐ **18.** ¿He estimado mis ingresos tributables para cada uno de los primeros años de jubilación? Use la Hoja de trabajo B.
- ☐ **19.** ¿He evaluado si las conversiones a Roth son relevantes, en lugar de suponer que siempre ahorran impuestos?
- ☐ **20.** ¿Están al día las designaciones de beneficiarios de todas mis cuentas y son coherentes con mis documentos patrimoniales?
- ☐ **21.** ¿He planificado mis ingresos por lo menos hasta los 70 años, y no solo para el primer año?
- ☐ **22.** ¿He considerado cómo las distribuciones mínimas obligatorias a partir de los 70 podrían afectar mis ingresos tributables y mis primas de Medicare?

Parte 2: Hoja de trabajo A — Presupuesto de jubilación

Use dólares de hoy. Revise 12 meses de estados de cuenta bancarios y de tarjetas para no omitir gastos irregulares, como reparaciones del auto, renovaciones de seguros y regalos. Divida los gastos anuales entre 12.

Hoja de trabajo A: Gastos mensuales antes y después de la jubilación

Categoría	Hoy (mensual)	Estimado en la jubilación (mensual)	¿Esencial o discrecional?
Vivienda (hipoteca o renta, impuesto a la propiedad, seguro, cuota de la asociación de propietarios)			
Servicios públicos, teléfono, internet			
Alimentos y artículos del hogar			
Transporte (pagos, combustible, seguro, reparaciones)			
Primas de seguro médico (antes de Medicare)			
Gastos de bolsillo médicos, dentales, de la vista y recetas			
Otros seguros (de vida, de cuidado a largo plazo, de responsabilidad civil adicional)			
Pagos de deudas (además de la hipoteca)			
Viajes y recreación			
Regalos, donaciones y apoyo familiar			
Mantenimiento del hogar y reserva para reemplazos			
Impuestos sobre la renta no retenidos en otra parte			
Otros			
Total			

Parte 3: Hoja de trabajo B — La brecha de ingresos de los 62 a los 67

Esta hoja de trabajo muestra qué parte de los gastos de cada año debe salir de sus ahorros. Complete una fila por año. Si está casado/a, use las cifras del hogar y anote la edad de cada

cónyuge.

Hoja de trabajo B: Brecha anual de ingresos por edad

Edad	Gastos anuales (de A x 12)	Primas médicas y gastos de bolsillo	Seguro Social	Pensión u otros ingresos	Ingresos de trabajo de medio tiempo	Brecha a cubrir con ahorros	Cuenta que cubre la brecha
62							
63							
64							
65							
66							
67							

Brecha = gastos + costos médicos – Seguro Social – pensión u otros ingresos – ingresos de trabajo. Agregue una columna para impuestos si los retiros saldrán de cuentas tradicionales (antes de impuestos), porque una brecha de \$1 puede requerir un retiro de más de \$1 antes de impuestos.

Ejemplo completado

HIPOTÉTICO Una persona soltera se jubila a los 62. Sus gastos son de \$4,500 al mes (\$54,000 al año). La persona retrasa el Seguro Social hasta los 67 y no tiene pensión. Se suponen primas médicas y gastos de bolsillo de \$10,000 al año hasta Medicare, y luego de \$5,000 al año. Todas las cifras son inventadas a modo de ilustración y no consideran impuestos, inflación ni rendimientos de inversión.

Brecha de ingresos hipotética (solo ilustración)

Edad	Gastos	Costos médicos	Seguro Social	Brecha cubierta con ahorros
62	\$54,000	\$10,000	\$0	\$64,000
63	\$54,000	\$10,000	\$0	\$64,000
64	\$54,000	\$10,000	\$0	\$64,000
65	\$54,000	\$5,000	\$0	\$59,000

Edad	Gastos	Costos médicos	Seguro Social	Brecha cubierta con ahorros
66	\$54,000	\$5,000	\$0	\$59,000
67	\$54,000	\$5,000	\$30,000	\$29,000

En este ejemplo, cinco años de gastos casi completos salen de los ahorros antes de que comience el Seguro Social. Solicitar a los 62 reduciría esas primeras brechas, pero fijaría un beneficio permanentemente menor. Ninguna de las dos opciones es adecuada para todos. La hoja de trabajo simplemente hace visible esa disyuntiva.

Preguntas antes de presentar su renuncia

Su empleador o departamento de recursos humanos

- ☐ ¿En qué fecha termina mi cobertura médica y cuándo llegará el aviso de elección de COBRA?
- ☐ ¿Hay cobertura médica para jubilados o algún beneficio puente disponible, y cuánto cuesta?
- ☐ ¿Recibiré una bonificación, pago de vacaciones no usadas o compensación diferida, y en qué año fiscal?
- ☐ ¿Mi fecha de jubilación afecta los cálculos de la pensión, los derechos adquiridos o la contribución equivalente del empleador de este año?

El administrador de su plan de jubilación

- ☐ ¿Qué opciones de retiro ofrece el plan después de la separación (parcial, a plazos, pago global)?
- ☐ ¿Puedo quedarme en el plan, y cuáles son sus cargos y opciones de inversión?
- ☐ ¿Tengo acciones del empleador, dinero Roth o aportes después de impuestos que requieran un manejo especial?

Seguro Social

- ☐ ¿Está completo mi historial de ganancias?

- ☐ ¿Cuáles son mis beneficios estimados a los 62, a la edad plena de jubilación y a los 70?
- ☐ Si estoy casado/a, divorciado/a después de 10 o más años de matrimonio, o viudo/a, ¿qué beneficios conyugales o de sobreviviente podrían aplicar?

Errores comunes

- **Tratar el saldo de la cuenta como si fuera ingreso.** Un saldo debe convertirse en un plan de retiros que resista mercados malos y cubra los impuestos.
- **Subestimar los costos médicos antes de los 65.** Las primas son solo una parte del costo. Los deducibles y las recetas pueden ser considerables.
- **Solicitar el Seguro Social a los 62 mientras aún recibe un salario.** En 2026, el Seguro Social retiene \$1 de beneficios por cada \$2 ganados por encima de \$24,480 si usted está por debajo de la edad plena de jubilación todo el año. Por ejemplo **HIPOTÉTICO** , unos ingresos de \$34,480 superan el límite en \$10,000, por lo que se retendrían \$5,000 de beneficios. Los beneficios retenidos no se pierden sin más; la SSA vuelve a calcular el beneficio a la edad plena de jubilación. Aun así, la sorpresa en el flujo de efectivo puede ser real.
- **Transferir un 401(k) a una IRA antes de verificar la Regla de los 55.** La excepción del IRS a los 55 años se aplica al plan del empleador, no a las IRA.
- **Ignorar el “precipicio” de ingresos del Mercado de Seguros Médicos.** Para la cobertura de 2026, por lo general no hay créditos fiscales para primas cuando los ingresos del hogar superan el 400% del nivel federal de pobreza (\$62,600 para una persona, \$84,600 para dos en los 48 estados contiguos). Un retiro grande de una IRA o una ganancia de capital puede marcar la diferencia.
- **Planificar solo para el primer año.** El plan debe llegar hasta los 70 y más allá, incluidas las distribuciones mínimas obligatorias y los ingresos de un cónyuge sobreviviente.

Cifras de referencia de 2026

Cifras seleccionadas de 2026 (verificadas en octubre de 2026; confirme los montos del año en curso antes de actuar)

Concepto	Monto de 2026
Límite de la prueba de ingresos del Seguro Social (por debajo de la edad plena de jubilación todo el año)	\$24,480 al año (se retiene \$1 por cada \$2 por encima)
Límite de la prueba de ingresos en el año en que cumple la edad plena de jubilación	\$65,160 (se retiene \$1 por cada \$3 por encima, contando solo los meses antes de la edad plena de jubilación)

Concepto	Monto de 2026
Ajuste por costo de vida (COLA) del Seguro Social para 2026	2.8%
Límite de aportes del empleado al 401(k)/403(b)/457 gubernamental	\$24,500; aporte adicional a partir de 50: \$8,000; aporte adicional de 60 a 63: \$11,250
Límite de aportes a la IRA	\$7,500; aporte adicional a partir de 50: \$1,100
Prima mensual estándar de Medicare Parte B	\$202.90
400% del nivel de pobreza para la cobertura del Mercado de Seguros Médicos de 2026 (estados contiguos)	\$62,600 (una persona); \$84,600 (dos personas)

Dónde obtener ayuda oficial

- **Seguro Social:** ssa.gov y su cuenta my Social Security, o 1-800-772-1213 (servicio en español disponible).
- **Medicare:** [Medicare.gov](https://medicare.gov) o 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los residentes de Illinois pueden recibir asesoría gratuita e imparcial a través del programa SHIP del estado, el Senior Health Insurance Program.
- **Cobertura del Mercado de Seguros Médicos:** CuidadoDeSalud.gov (HealthCare.gov) o 1-800-318-2596. Illinois usa su propio Mercado estatal, Get Covered Illinois.
- **Derechos de COBRA:** Departamento de Trabajo de EE. UU., Administración de Seguridad de Beneficios del Empleado (EBSA), 1-866-444-3272.

Fuentes (en inglés)

- SSA — Edad de jubilación y reducción de beneficios
- SSA — Recibir beneficios mientras trabaja
- SSA — Hoja informativa del ajuste por costo de vida de 2026
- IRS — Límites de 2026 para el 401(k) y la IRA
- IRS — Excepciones al impuesto sobre distribuciones anticipadas
- IRS — Distribuciones mínimas obligatorias
- CMS — Primas y deducibles de Medicare Partes A y B de 2026
- [Medicare.gov](https://medicare.gov) — Cuándo comienza la cobertura de Medicare
- Servicio de Investigación del Congreso — Crédito fiscal para primas de la ACA después de 2025
- Departamento de Trabajo de EE. UU. — Preguntas frecuentes sobre COBRA

Solo con fines educativos. Esta guía no constituye asesoría financiera, de inversiones, fiscal, legal, del Seguro Social, de Medicare ni de seguros individualizada. Las reglas y las circunstancias individuales varían. Verifique la información oficial vigente y consulte a profesionales debidamente calificados.

El contenido educativo es información general y no constituye asesoría individualizada de inversiones, fiscal, legal, del Seguro Social, de Medicare ni de seguros. Las decisiones de inversión implican riesgos, incluida la posible pérdida del capital. Strong Tower Advisors no está afiliada a ninguna agencia gubernamental ni cuenta con su respaldo.

Divulgaciones de la firma. Los servicios de asesoría de inversiones se prestan a través de TLG Advisors, Inc. (una compañía de Simplicity), un asesor de inversiones registrado ante la SEC. Strong Tower Advisors y TLG Advisors son compañías independientes y no relacionadas. Los productos de seguros se ofrecen a través de Strong Tower Advisors (NPN de agencia 22216236) y Eduardo J. Valdes (NPN individual 8687827), con licencia en IL, WI y FL. El registro no implica un determinado nivel de habilidad o capacitación. Formulario ADV Parte 2A · Formulario CRS · Investment Adviser Public Disclosure de la SEC: Eddie J. Valdes (CRD 4988320) · TLG Advisors, Inc. (CRD 111052)

Aviso sobre Medicare. No ofrecemos todos los planes disponibles en su área. Actualmente representamos a 6 organizaciones que ofrecen 96 productos en su área. Comuníquese con Medicare.gov o al 1-800-MEDICARE para obtener información sobre todas sus opciones. (Las cifras de organizaciones y productos las proporciona Advocate Health Advisors para el área de servicio correspondiente). Strong Tower Advisors no está vinculada con el gobierno de EE. UU. ni con el programa federal de Medicare, ni cuenta con su respaldo.

Strong Tower Advisors · 6653 Weaver Rd., Rockford, IL 61114 · (815) 986-7782 ·
info@strongtoweradvisors.com · Programe una llamada introductoria